

infancia en la primera mitad del siglo XX, coincidiendo con el movimiento internacional de protección a la infancia y el nacimiento de la especialidad pediátrica.

La bibliografía final da cumplida cuenta de la producción anterior del grupo en los temas abordados a lo largo de los diferentes capítulos, lo que es indicativo de que uno de los objetivos primarios del libro es la de ofrecer una visión global que complete, por un lado, lo ya iniciado en estudios anteriores y que sirva, además, como punto de partida de nuevos retos y abordajes. ■

Rosa Ballester

orcid.org/0000-0002-7870-4185

Universidad Miguel Hernández de Elche

■ **Marius Turda and Aaron Gillette. Latin Eugenics in Comparative Perspective.**

London: Bloomsbury; 2014, 306 p. ISBN: 9781472522108. £ 24.99.

Hace algún tiempo, la recordada Mónica Quijada nos hizo notar las particularidades que encierra la noción de Latinoamérica, como entidad cultural con suficiente homogeneidad como para no necesitar abundar en explicaciones sobre lo que queda connotado con ese término. Y esas particularidades se evidencian aún más al constatar la ausencia de una equivalencia europea. Porque, efectivamente, la noción de Latinoeuropa resulta inefable, o cuanto menos quien apele a ella deberá fundamentar mucho que quiere decir al usar esa palabra. Sin embargo en Europa existieron condiciones similares a las que en América hicieron emerger aquella noción a comienzos del siglo XX, fundamentalmente por la existencia de naciones que compartían una misma raíz en sus lenguas. Vale decir, las mismas derivaciones del latín y, también, la presencia protagónica de la Iglesia católica generaron mecanismos culturales de articulación, que, empero, tuvieron una cohesión disímil en países de América y de Europa. Esas diferencias también signaron los modos de interacción cultural entre ambos continentes, y en todo caso, se impusieron nociones que planteaban un deliberado recorte en la Europa Latina como podía serlo Iberoamérica, por mencionar sólo una de las formas de integración más eficazmente planteadas.

Sin embargo, y sin caracterizar ideológicamente las motivaciones de las integraciones planteadas, cabe consignar que existió un intento por establecer un mecanismo de articulación cultural pan-latina trascendente a los que hoy cono-

ce mos y tanto ese intento, como quienes lo llevaron a cabo en la primera mitad del siglo XX, forman parte de historias que no son suficientemente conocidas. En ellas se inserta el objeto de estudio del libro de Turda y Gillette, centrado, precisamente, en el estudio de la eugenesia latina en la primera mitad del siglo XX.

En efecto, la eugenesia latina constituyó un intento por integrar en contextos americanos y europeos entidades culturales asimilables por su lengua y religión, bajo una orientación común que era implantar en todos los países comprendidos dentro de ese marco la ciencia creada por Francis Galton. Si, como decíamos, hay allí mucho por conocer, ello se debe fundamentalmente a que ciertas miradas historiográficas durante años relegaron la consideración de la eugenesia latina ante los rastros mucho más visibles y drásticos que tuvo la eugenesia en países de ascendencia anglosajona. De ahí, que a menudo se la pensara como una versión debilitada de la «verdadera» eugenesia, que, claro, era la cultivada en aquellos, quedando, por eso mismo, asociada a un rango menor de interés. Sin embargo, separándola de una escala axiológica del mal provocado, la eugenesia latina reviste interés por encerrar características singulares sobre las que Turda y Gillette intentan dar cuenta en esta obra.

En efecto, el trabajo recoge importantes avances experimentados por nuevas miradas sobre el tema, aportando un estado de la cuestión en los distintos países «latinos» que experimentaron el desarrollo de la eugenesia en la primera mitad del siglo XX. Turda y Gillette reconocen el valor fundante que tuvo Nancy Stepan, al dar la primera caracterización del caso Latinoamericano. Luego se valen de exploraciones que buscaron trascender los tradicionales esquemas en que el tema pudo quedar inmerso, fundamentalmente profundizando los problemas tratados y ampliando el universo de países «latinos» abordados. Entre esos aportes ocupan un lugar preponderante los trabajos de Raquel Álvarez Peláez y Armando García González que vinieron a aportar las primeras miradas acerca del cruce en el desarrollo de la eugenesia entre Europa y América. Francia e Italia, por su parte, fueron objeto de importantes trabajos de Carol y Cassata donde la sombra de los autoritarismos y los alineamientos geopolíticos estaban presentes. Sin embargo, quedaba mucho por indagar en relación a la articulación de todos estos casos que han sido englobados dentro de la noción de eugenesia latina. Distintas obras dirigidas por Marisa Miranda y Gustavo Vallejo buscaron presentar esa problemática como una red biopolítica fundada en acuerdos transnacionales cimentados por la cultura y la religión.

La eugenesia latina apareció así en los últimos años como un marco conceptual para comprender cuestiones que signaron tanto a verdaderas políticas de estado y posicionamientos delineados en los prolegómenos de la Segunda

Guerra Mundial, como también a la difusión de un preciso programa a través de congresos de especialistas aunados por una inquietud común que era la de proporcionar a las autoridades de su país respuestas «científicas» para garantizar una determinada idea de orden. Las prescripciones emanadas de esos foros internacionales establecieron medidas para el ejercicio de un control que fue desde lo sanitario a lo inmigratorio, a través de una batería de acciones que abordaban la moralidad, la sexualidad y un propósito de consagrar la reproducción diferencial de seres por medios casi siempre apartados de la esterilización.

Esta dimensión Pan Latina de la eugenesia, que fue suscitando crecientes tematizaciones sobre su impacto en distintas realidades nacionales y regionales, aparece aquí, en la obra de Turda y Gillette, como el gran móvil para un abordaje que realiza valorables aportaciones. Como señalan los autores, se detienen especialmente en la dimensión intra-europea de la eugenesia latina, menos desarrollada historiográficamente que la latinoamericana (quizás por las mismas razones que hacía notar Quijada en la dispar construcción identitaria de una y otra región). En ese sentido cabría distinguir las articulaciones hispanoamericanas e italoamericanas de la eugenesia, que, efectivamente, ya tienen una importante tradición historiográfica, de una menos indagada interacción entre los propios países europeos latinos entre sí, de la que Turda y Gillette buscan aquí dar cuenta.

Entre las problemáticas tratadas se sitúan las teorizaciones en torno al supuesto declive racial, con sus modulaciones nostálgicas y deseosas de reinstaurar un orden social anterior frente a la masificación de la sociedad moderna. Allí abrevaría en intelectuales de distintos países un anhelo común por impulsar respuestas regeneradoras, asociadas a particulares reinterpretaciones de teorías biológicas que operativizaban la tensión entre lo hereditario y lo ambiental para llegar a teorías que reforzaban «científicamente» las acciones propugnadas. Y en ese espacio de hibridación entre lo biológico y lo social, Turda y Gillette prolongan tematizaciones efectuadas sobre el papel destacado de un pretendido neolamarckismo en la constitución de la identidad de la eugenesia latina. La confianza en los cambios ambientales, antes que en la acción directa sobre los cuerpos, abren un abanico de soluciones más lentas y también más diseminadas a través de distintos resortes de ejercicio del poder. Así los eugenistas latinos recurrirán a la puericultura, la nipiología y el examen prematrimonial, para atender desde un plano «ambiental» el avance incontrolado de enfermedades venéreas y tuberculosis, ambas asociadas a desórdenes en la vida de relación como los que propiciaban el desarrollo del alcoholismo, todos ellos inmersos en el inquietante submundo de la «mala vida» que las autoridades pretendían disciplinar.

Frente a esos males, Turda y Gillette exponen acciones de la eugenesia latina connotadas por supuestos rasgos neolamarckianos, que numerosos trabajos ya han exaltado —aun exageradamente— y, de manera más clara, por el peso que tuvo la Iglesia católica al insertarse de lleno en el campo eugénico para propagar desde allí su rechazo al neomalthusianismo y las esterilizaciones. Aun cuando esto no librara a la eugenesia latina de un carácter marcadamente coercitivo, sí configuró un rasgo particular a partir de la integración buscada entre ciencia y religión. Y junto a este factor, otro muy importante en su caracterización fue la relación de esa eugenesia latina con los fascismos, principalmente con el italiano. La conformación de una Federación de eugenesia latina, a la que Turda y Gillette dedican un capítulo, es uno de los intentos más ambiciosos por plasmar esta red en un programa supranacional.

El primer Congreso Internacional de eugenesia celebrado en 1912 en Londres y las consecuencias de la Gran Guerra desatada poco después, constituirán eventos sobre los cuales los eugenistas latinos tomarán debida nota. Como señalan Turda y Gillette, el impacto de esos debates servirá, en buena medida, de punto de partida para pensar en términos de descensos poblacionales, aptitud para la supervivencia y «beneficios» raciales de evitar cruzamientos «indeseados». El avance de estos debates reproducirá en el plano académico una nueva organización política que reforzaba la centralidad latina en Europa ante la periferia americana. El fascismo italiano sentó las bases de un modelo político que canalizaba perfectamente las expectativas eugénicas en términos de exaltar las desigualdades como ley natural que podían explicar la superioridad e inferioridad en las relaciones sociales tanto como en el plano de la política internacional. Otros fascismos europeos extendieron una concepción orgánica afianzada por el rol legitimador que le ofrecía la «ciencia de la buena raza» en el marco de la eugenesia latina. Y junto a ello se consolidó la presencia de la Iglesia católica sentando una posición abiertamente opuesta a las esterilizaciones compulsivas y al neomalthusianismo, aun cuando propiciara enfáticamente las selecciones eugénicas llevadas a cabo por otros medios. Turda y Gillette destacan la importancia al respecto que tuvo la encíclica papal *Casti Conubii* en 1930 al abordar la eugenesia, sentando las bases de un rechazo de la eugenesia latina hacia las esterilizaciones que en Alemania tuvieron en 1933 un marco legal para que el Estado las llevara a cabo masivamente.

Los problemas hasta aquí señalados son vistos por Turda y Gillette con mayor detenimiento en Italia, España y Francia. Luego entra en escena la periferia de ese mundo latino y la obra se detiene particularmente en describir el desarrollo de la eugenesia en Argentina, México, Brasil, Cuba y Rumanía. Este último

es quizás el caso menos conocido y presenta la singularidad, remarcada agudamente por Turda y Gillette, de compartir con los otros países su latinidad, aunque no el protagonismo de la Iglesia católica en su sociedad.

Finalmente la obra se detiene en la experiencia de Francia bajo el régimen de Vichy y la recepción entre los eugenistas latinos de ciertos aspectos de la higiene racial alemana, poniendo de manifiesto también los puentes que podían trazarse entre la eugenesia latina y la anglosajona.

Se trata, por tanto, de una obra que traza un amplio recorrido por los principales temas que animaron al desarrollo de la eugenesia en países de ascendencia Latina. En sus siete capítulos, a los que se agrega una introducción y una conclusión, sus títulos destacan una voluntad de situar conceptos supranacionales. Sin embargo, termina prevaleciendo una suerte de rigurosa sucesión de casuísticas nacionales y de instituciones eugénicas internacionales. Y quizás allí pueda señalarse que el verdadero propósito apunta a esa exhaustividad de la presentación de casos más que a la exploración teórica de la entidad cultural englobante, esto es la eugenesia latina. En este sentido es un gran aporte al estado de la cuestión de los estudios en distintos países en los que se desarrolló la problemática, donde, empero, este mismo aporte nos insta a avanzar en las articulaciones entre sí, las tensiones que en cada realidad local se plantearon para aplicar las mismas medidas, redundando en corpus legales y marcos normativos disímiles. Fundamentalmente, porque Turda y Gillette no apuntan en esa dirección al plantear en el subtítulo una «perspectiva comparada». En la casuística dirigida a presentar un objeto difícil de asir reside el mayor mérito de Turda y Gillette. Y también allí están los futuros desafíos que la obra insta a llevar adelante. ■

Gustavo Vallejo

orcid.org/0000-0002-9701-9140

National Research Council-Argentina (CONICET)